Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VENTA Y SEIS.

Gras vesino de esta Ciudad en que pide licencia para vender recosa y quartos de Gallina en la Plaza de Cavallos, y entendido por esta Ciudad Acuerda se le concede, deviendo sujetarse a las Posturas y Aranceles del Ayuntamiento y atendiendo al Comodidad que resultara a los vesinos de aquel barrio

venta de pan de taona } Viose en este Ayuntamiento un memorial de francisco tomas taonera en que solicita permiso para poder vender su pan donde tenga despacho mediante año tener puesto en los tinglados de la Plaza, y entendido por esta Ciudad Acuerda pase dho memorial a los Cavalleros fieles Executores y Diputados de Aurro para que informen sobre dha pretencion

Ex.to S. rep. de Sal. Viose en este Ayuntamiento un memorial de los vesinos del Partido de san Gines en que reclaman el reparto que tienen de quarenta y cinco fanegas de sal, manifestando lo exausto de gente que ha quedado el Partido; y entendido por esta Ciudad Acuerda, se busquen los documentos de dho reparto, y al mismo tiempo que los Diputados traigan un Padron del vesindario, y razon de la sal que a cada uno reparten para en vista de todo Providenciar lo Conveniente

Abastos de Lorca } Viose en este Ayuntamiento una Carta de la Ciudad de Lorca en que pide se fijen edictos en solicitud de Personas que la Abastecan de Carnes vino vinagre y Nieve el año proximo venidero, y entendido por esta Ciud.